A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA AUTOSUECO ECUADOR S. A.

INFORME DEL COMISARIO

Entrego a ustedes el Informe efectuado a los Estados Financieros de la empresa AUTOSUECO ECUADOR S. A.

Mi examen se efectuó, dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, contando para ello con la colaboración de los principales de la empresa, siendo realizado solamente el Balance General y el Estado de Resultados con los saldos finales ya que la empresa no registró movimiento importante durante el periodo 2016.

Solicito a la Junta General de Accionistas de la empresa AUTOSUECO ECUADOR S. S se sirvan dar la aprobación a los Balances, cortados al 31 de diciembre del 2016, ya que los mismos son el fiel reflejo del movimiento económico al cierre del ejercicio 2014.

Atentamente.

ANDRÉS CEDEÑO COMISARIO